CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
20 NOV. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:43
Firma:

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 14566

El Congresista de la República que suscribe, **RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO,** miembro del grupo parlamentario de Acción Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo N°68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el 19 de noviembre del presente año, se celebra en el distrito de El Ingenio 107° Aniversario de creación Política. Fue creado mediante Ley 2548 del 19 de noviembre de 1917, en el gobierno del presidente de la República Don José Pardo y Barreda.

Que, el distrito de El Ingenio es uno de los cinco distritos que conforman la provincia de Nasca, en la jurisdicción de la administración del Gobierno Regional de Ica, su capital es el Pueblo de El Ingenio.

Que, el distrito de El Ingenio es conocido como el valle misterioso y legendario, su rio es uno de los que más caudal tiene en toda la provincia. En su frondoso valle destacan los cultivos de algodón, caña, mangos y mandarinas. En gastronomía sobresalen los chicharrones y humitas.

Que, entre los principales atractivos del distrito El Ingenio se encuentran: Líneas de Bogotalla que son geoglificos ubicados a 500 mts. de la zona céntrica de este distrito, aguas medicinales de la Banda, reloj solar de El Molino, Cochas de San Pablo y geoglifos de las Pampas de San José.

Que, por las razones expuestas en los párrafos precedentes, es menester que este honorable Congreso de la República exprese su saludo al distrito de El Ingenio, al conmemorarse 107 años de creación como distrito.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPUBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el saludo y felicitación del congreso de la República, al Distrito de El Ingenio, en la Región Ica al conmemorarse el 19 de Noviembre el 107° Aniversario de Creación Política.

SEGUNDO. - Elevar la presente Moción de Saludo al distrito de Ingenio, en la persona de su Alcalde Distrital, al Señor **GENARO SANTIAGO ESPINOZA LARA**, y por su intermedio a los regidores que lo acompañan en su gestión edil y a toda la población en general.

Lima, Noviembre de 2024

RAÚL FELIPE DOROTEO CARBAJO
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: DOROTEO CARBAJO Raul Felipe FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/11/2024 16:15:37-0500

rdoroteo@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga N°358 Oficina 01-M, Lima 1
(Edificio Fernando Belaunde Terry)
Central Telefónica: 311-7777 anexo 7204
Directo: 311-7204